



Límite

ISSN: 0718-1361

revlimite@uta.cl

Universidad de Tarapacá

Chile

Cornejo Espejo, Juan
La homosexualidad como una construcción ideológica
Límite, vol. 2, núm. 16, 2007, pp. 83-108
Universidad de Tarapacá
Arica, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83601605>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA HOMOSEXUALIDAD COMO UNA CONSTRUCCIÓN IDEOLÓGICA

HOMOSEXUALITY AS AN IDEOLOGICAL CONSTRUCTION

Juan Cornejo Espejo*

Universidad de Santiago
Santiago-Chile

Recibido 2 de octubre 2006/*Received october 2, 2006*
Aceptado 31 de mayo 2007/*Accepted may 31, 2007*

“Los homosexuales son una raza maldita, perseguida como Israel. Y finalmente, como Israel, bajo el oprobio de un odio inmerecido por parte de las masas, adquirieron características de masa, la fisonomía de una nación (...). Son en cada país una colonia extranjera” (Marcel Proust).

RESUMEN

A partir del siglo XIX, desde distintas disciplinas, comienza la preocupación por determinar quién de entre los homosexuales era un “verdadero degenerado”, en cuyo sustrato ideológico subyacía el modelo de sexualidad burgués que operaba a través del disciplinamiento y manejo de los cuerpos. En este contexto surgió la “medicalización de la homosexualidad”, que no era otra cosa que el intento de “normalización”, por parte de la medicina, de la vida de los sujetos. No obstante, esta creación médico-psiquiátrica decimonónica pasó y se enraizó en el ámbito del lenguaje pretendiendo conceptualizar y representar a un cierto tipo de sujeto específico que no existe en la realidad; de allí que sea más apropiado el término “homoerotismo” para

* Calle Maturana 111, Departamento 606. Santiago. Chile. E-mail: jcornejoespejo@gmail.com

referirse a la pluralidad de prácticas, deseos y sentimientos de los sujetos *same-sex oriented*.

Palabras Clave: Ideología, Homosexualismo, Medicalización, Normalización, Disciplinamiento, Lenguaje, Homoerotismo, Homofobia.

ABSTRACT

From the beginning of the XIX century, it began from, the different disciplines, the concern with determining who among homosexuals was a “true degenerate” in whose ideological substratum underlies the bourgeois model of bourgeois sexuality which operated through the disciplining and handling of bodies. In this context, “medicalization of the homosexuality” sprang out, which was nothing but the attempt to “normalization” by medicine. However, this psychiatric-medical XIX century creation passed away but remained in language pretending to conceptualize and represent a certain type of specific subject who does not exist in reality. From which it is more appropriate the term “Homoerotism” to refer to the plurality of practices, desires and feelings of the same-sex oriented subjects.

Key Words: *Ideology, Homosexuality, Medicalization, Discipline, Language, Homoerotism, Homophobia.*

INTRODUCCIÓN

De todas las prácticas erótico-afectivas que ha desplegado la sexualidad humana desde la instalación de cristianismo como religión oficial, el homoerotismo probablemente sea aquella que ha sido objeto de las más duras condenas y desaprobación social generalizada. Con todo, en esa misma historia se perciben períodos de mayor tolerancia y otros de recrudescimiento de las persecuciones; muchas de ellas escudadas en justificaciones morales o religiosas, que escasamente disimulaban los propósitos políticos de desacreditación social y destrucción moral del oponente.

No obstante, el trazo distintivo, más allá de los matices particulares que identifican al homoerotismo hasta el siglo XVIII,

es que él es una conducta que se encuadra en el ámbito moral-religioso, con repercusiones jurídicas. El cambio sustantivo se produjo a partir del siglo XIX cuando pasó a la esfera de la medicina, la psiquiatría y posteriormente del psicoanálisis. De hecho, en un intento por humanizar los excesos jurídicos de que eran víctima los sujetos que evidenciaban este tipo de conductas, algunos médicos del período pretendieron eximirlos de toda culpa criminal argumentando que en lugar de encarcelarlos lo que correspondía era tratarlos de sus patologías. Nació así lo que se ha dado en denominar “medicalización de la homosexualidad”.

El artículo que a continuación presentamos busca, entre otras cosas, subrayar el carácter construido de esta conceptualización y consecuente representación social que de ella se derivó, intentando dejar al descubierto la matriz ideológica que subyace por tras de este discurso, pocas veces reconocida, dada la pretensión de “cientificidad” con que suele presentarse esta argumentación. Es más, pese a todos los intentos de desmedicalización de distintos organismos internacionales este discurso pareciera tener especial resonancia en los países latinoamericanos, donde suele ser fuente obligada de consulta y legitimación de otros discursos condenatorios y evidentemente discriminatorios de distintos profesionales (incluido un segmento importante de miembros de la propia academia) o de entidades religiosas.

Es en vista de lo anterior que el artículo junto con describir el proceso medicalizador hace una apuesta por un cambio de conceptualización no sólo más rico e inclusivo en términos semánticos, sino que abandone la pretensión de describir y representar un sujeto específico: “el homosexual”.

1. El marco ideológico de la homosexualidad medicalizada

En el siglo XIX comenzó a surgir entre los médicos, psiquiatras, juristas, etc. una creciente preocupación por determinar quién de entre los “homosexuales” era un “verdadero degenera-

do”, un “verdadero pervertido”, respecto de aquellos otros que evidenciaban conductas “obscenas” o “viciosas”; es decir, que no siendo verdaderamente homosexuales practicaban el “homosexualismo” por el simple gusto de la depravación.

Esas preocupaciones, la verdad, se encuadraban más en el ámbito de las cuestiones jurídico-legales que teóricas; es decir, trataban de demarcar los límites histórico-sociales del ideario burgués, entonces triunfante y en pleno apogeo. En el fondo, querían dilucidar hasta dónde las ideas de igualdad, libertad y derecho a la privacidad podían ser respetadas sin poner en cuestión el modo de vida burgués.

De este modo, la preocupación con la “verdadera homosexualidad”, en su versión “adámica” del “homosexualismo natural”, reflejaba la obsesión creada por las ideologías instintivistas, evolucionistas y racistas del siglo XIX para justificar el modelo de sexualidad familiar, conyugal y heterosexual en cuanto fortaleza de la moral privada y signo de superioridad de la cultura burguesa frente a otras clases sociales y a los pueblos colonizados (Costa, 1992).

Esos controles dieron origen a lo que Foucault (1980) denomina sociedad disciplinaria, la cual se caracteriza, entre otras cosas, por el disciplinamiento y manejo de los cuerpos; es decir, aquella sociedad donde operan relaciones de poder que buscan insertar esos mismos cuerpos en el sistema productivo.

En esta misma línea, Foucault (1980) señala: dos son los elementos necesarios para la formación de la sociedad industrial. Por una parte, es preciso que el tiempo de los sujetos sea puesto a disposición del mercado, a cambio de un salario y, por otra, que ese tiempo se transforme en trabajo.

No obstante, para que ello fuese posible era necesario el disciplinamiento y manejo de los cuerpos. “El cuerpo se encuentra aquí en situación de instrumento o de intermediario; si se interviene sobre él encerrándolo o haciéndolo trabajar, es para privar al individuo de una libertad considerada a la vez como derecho

y un bien” (p. 18).¹ Pero el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político, donde operan relaciones de poder que buscan insertarlo en el sistema productivo.

Este cerco político del cuerpo va unido de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo. El cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación como fuerza de producción; pero, en cambio, su constitución como fuerza de trabajo sólo es posible si se halla prendido en un sistema de sujeción (...) El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido (Foucault, 1997, pp. 32-33).

De allí que los métodos de disciplinamiento busquen “el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad; es lo que puede llamarse las “disciplinas”” (p. 141).² En este contexto se entiende mejor lo que Foucault (1997) denomina “tecnología política del cuerpo”, que no es un saber que procure la ciencia de su funcionamiento, sino el dominio de sus fuerzas.

Pero este proceso disciplinador se hace acompañar, además, de la “normalización”, que no es otra cosa que un intento homogeneizador, según el cual se pretenden ajustar las diferencias; es decir, en la medida que:

El poder se vuelve más anónimo y más funcional, aquellos sobre los que se ejerce tienden a estar más fuertemente individualizados; y por vigilancias más que por ceremonias, por observaciones más que por relatos conmemorativos, por medidas comparativas que tienen la “norma” por referencia, y no por genealogías que dan los antepasados; por “desviaciones” más que por hechos señalados (Foucault, 1997, p. 197).

¹ Foucault, 1997, p. 18.

² Foucault, 1997, p. 141.

En otras palabras, se establece lo “normal” como principio que orienta casi todas las actividades humanas. “Entramos así en una edad que yo llamaría de ortopedia social. Se trata de una forma de poder, un tipo de sociedad que yo llamo sociedad disciplinaria por oposición a las sociedades estrictamente penales que conocíamos anteriormente” (p. 98).³

La nueva sociedad, disciplinaria y normalizadora, que surge a instancias y es funcional al sistema capitalista, se inscribe en el contexto de lo que Foucault llama: “*panoptismo*”. Este término lo extrae de las ideas de Jeremy Bentham. El panóptico, según este pensador era una pequeña y maravillosa argucia arquitectónica que podía ser empleada como recurso de toda una serie de instituciones. El panóptico resulta ser así la utopía de una sociedad y un tipo de poder que es, según sostiene Foucault (1980), la sociedad que actualmente conocemos.

Ahora bien, el panoptismo requiere para su funcionamiento un tipo de saber, que no es el saber indagatorio, típico de la sociedad iluminista, sino un saber que Foucault (1997) denomina examen. “Este nuevo saber (...) se organiza alrededor de la norma, establece qué es normal y qué no lo es, qué cosa es incorrecta y qué otra cosa es correcta, qué se debe o no hacer” (p. 100).⁴ Este saber, además, está en la base del poder y dará lugar ya no a grandes ciencias de la observación, como es lo característico de la indagación, sino a lo que hoy conocemos como ciencias humanas: psiquiatría, psicología, sociología, etc. Es más, su conocimiento lo extrae de la “vigilancia permanente sobre los individuos por alguien que ejerce sobre ellos un poder (...) y porque ejerce ese poder tiene la posibilidad no sólo de vigilar sino también de constituir un saber sobre aquellos a quienes vigila” (p. 100).⁵

Teniendo en vista lo anterior, se puede afirmar que estos “espacios de orden” son los que constituyen el saber, entendiendo

³ Foucault, 1980, p. 98.

⁴ *Ibidem*, p. 100.

⁵ Foucault, 1980, p. 100.

por tal las verdades concebidas en una época determinada. En la concepción de Foucault, la verdad no existe fuera del poder o careciendo de él. Es más, cada sociedad tiene sus regímenes de verdad, que en este caso es el discurso medicalizado de las prácticas homoeróticas. Discurso que funciona y se nos presenta como verdadero (casi como una cuestión de fe secular); inclusive para los propios sujetos que se ven afectados (“injurados”) y consecuentemente “inferiorizados” por este discurso (Eribón, 2001).

2. El proceso medicalizador de la homosexualidad

Para entender la medicalización de la homosexualidad, cabe decir que ella se inscribe en el contexto de medicalización de la sexualidad, es decir, el proceso por el cual el modo de vida de los seres humanos fue normalizado por la medicina, con la consecuente construcción de las representaciones sobre los cuerpos, la salud y la enfermedad en las sociedades occidentales modernas.

El surgimiento de una medicina de la sexualidad en el siglo XIX se vincula con la constitución histórica del cuerpo, a partir del siglo XVIII, como un dispositivo dominado por prácticas disciplinarias, ligado a sus *a priori* biológicos. Así, la medicina pasó a desempeñar un papel importante y característico entre las instancias de control social. En ese sentido, sobre la discusión acerca de los modelos de medicalización de la sexualidad es posible distinguir los siguientes: El primero ligado a la psiquiatría del siglo XIX, cuyo interés se concentra en las llamadas perversiones; el segundo, dominado por el psicoanálisis, se ocupa del sentido que le confiere el inconsciente a la sexualidad, y, el tercero, la sexología contemporánea (especialidad médica), que tiene como objeto el orgasmo y que se caracteriza por incorporar los aspectos anatómicos y fisiológicos de las funciones reproductivas (Côrrea, 1992).

La historia de la regulación médica se remonta al siglo XIX, cuando algunos comportamientos fueron considerados “perversos”

por la medicina psiquiátrica. Cabe decir a ese respecto que hasta entonces la principal referencia de los fenómenos de orden sexual eran problematizados y reprimidos por el derecho y, en menor medida, por la religión. Fue sólo a partir de la segunda mitad del siglo que la diversidad de los comportamientos sexuales se convirtió en objeto de estudio y regulación de la psiquiatría (Lanteri-Laura, 1979). O lo que Foucault llama, “prácticas disciplinarias sobre el cuerpo”, cuyo propósito era la regulación de las conductas cotidianas y de los comportamientos individuales, teniendo como base enunciados científicos que describen lo “normal” y lo “anormal”.

En ese sentido, Foucault muestra cómo la normalización de la sexualidad no puede ser separada de la producción de saberes que intensificando el deseo de conocimiento sobre el sexo, las sensaciones del cuerpo, la calidad del placer y la naturaleza de las impresiones delimitan el propio campo de la sexualidad. Sus apreciaciones técnicas no sólo conducen a una diferenciación y una especificación de las prácticas de los deseos y de los comportamientos, sino que detentan también la facultad de poder descifrar toda manifestación en este ámbito (Foucault, 1995).

La apropiación médica de la sexualidad es coincidente con el proceso de laicización de las costumbres e instituciones, así como la instalación de una moral burguesa. Este proceso, además, transformó a la ciencia en la fuerza más importante de legitimación de las reglas sociales, es decir, se convirtió en un discurso con efecto de verdad.

La intervención médica sobre la sexualidad se dirigió principalmente hacia la homosexualidad. Se intentaba unir el homoerotismo a las categorías psiquiátricas que no implicaban completa alienación mental. Se buscaban características patológicas o monstruosas en aquellos sujetos de modo de definirlos como enfermos (Lanteri-Laura, 1979).

A partir de la constatación del “buen carácter de los homosexuales”, la discusión sobre las perversiones se estructuró en torno a las categorías de “peligroso-inofensivo”. Se trataba de distinguir entre el buen y el mal perverso. Los buenos representados

por los homosexuales⁶ se consideraba que tenían sentimientos semejantes al del resto de la humanidad, y su clasificación como perversos se circunscribía a los actos que cometían o a la persistencia de los mismos, razón por la cual no requerían ser reclusos. Los considerados malos, en cambio, es decir, aquellos de difícil inserción social, cuya perversidad era concebida como una disposición permanente o una falla más o menos grave que habitaba en el sujeto, debían ser internados.

De ese modo, basados en la idea del “buen perverso”, autores alemanes de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, entre los cuales destacaban Ulrichs, Wespahl, Schrenck-Notzing, Moll, estudiaron la homosexualidad en vista a la discriminación de las prácticas homoeróticas. Para estos psiquiatras “la homosexualidad, no teniendo nada de monstruoso, representaba una variedad, rara y enfermiza de acceso al gozo y susceptible de tratamiento eventual e incierto, pero sobre todo digna de respeto y tolerancia” (Lanteri-Laura, 1979). En otras palabras, los diversos autores que se ocuparon del asunto privilegiaban la determinación biológica de los comportamientos sexuales y una concepción naturalista de la sexualidad.

Este abordaje que podría ser considerado como liberal, fue completamente modificado por la obra de Richard von Kraft-Ebing (1895), verdadera síntesis médica de las perversiones.⁷

⁶ “Ni monstruos ni tarados ni mediocres, los homosexuales son descritos en algunas obras médicas como delicados, estimables, morales y a veces trágicos, en una cultura en que el derecho penal punía la homosexualidad como tal” (Lanteri-Laura, 1979, p. 44) .

⁷ Kraft-Ebing puede ser considerado, sin duda, no sólo la figura fundacional, sino una de las más prominentes del decálogo sexual moderno. A tal punto que ni siquiera su prestigio e influencia se resintieron con la irrupción y amplia divulgación en la prensa norteamericana de los trabajos de Kinsey. Al analizar su obra se concluye que pese a su voluminosidad ella es sumamente simple, heredando de sus contemporáneos las nociones de norma y desvíos naturales, originadas por el instintivismo, evolucionismo, psicofisicalismo y de las demás corrientes del positivismo naturalista de fines del siglo XIX. Básicamente su aportación consistió en clasificar y archivar todas las aberraciones, degeneraciones, anormalidades y anomalías sexuales que pululaban anárquicamente en aquellas teorías a través de un eje semántico que las separaba en dos; por un lado, la línea del placer y, por otro, la línea de la reproducción. Es decir, de

El homosexual que a juicio de algunos contenía el sobrepoblamiento, pasó a ser sancionado, precisamente, por no participar de la conservación de la especie. Así, las satisfacciones eróticas que no tenían como objetivo la conservación de la especie acabaron por demostrar cómo el placer no vinculado a la procreación resultaba perverso (Lanteri-Laura, 1979). Pese a que varios puntos del sistema de perversiones de Kraft-Ebing fue atacado, y del surgimiento de otros discursos explicativos, su perspectiva terminó imponiéndose sobre los demás, constituyéndose en un verdadero catecismo (Côrrea, 1998).

La primera inflexión de este abordaje de la sexualidad, que hegemonizó el campo médico, fue el pensamiento de S. Freud. Esta inflexión tomará proporciones tan significativas, que en rigor se debe considerar que el psicoanálisis, al entrar en el campo de la medicalización de la sexualidad, lo transformó a tal punto que no es posible hacer una historia de las perversiones sin considerar el psicoanálisis. Pero aun Freud, cuyo trabajo transformó esa concepción de la sexualidad (ligada de forma exclusiva a la reproducción de la especie), continuó usando la clasificación descrita por Kraft-Ebing.⁸

un lado se situaban los “bien comportados”, los “normales”, aquellos que se excitaban con personas de distinto sexo y que colocaban su excitación al servicio de la reproducción. Del otro lado, se situaban los perversos, que sólo se excitaban con partes de los cuerpos de las personas y cuyo sello distintivo era su falta de compromiso con la reproducción. Entre estos dos grupos situó a los invertidos, que pese a excitarse con personas, sólo sentían atracción por el mismo sexo y, por tanto, traicionaban la finalidad reproductivista de la naturaleza y del instinto de conservación de la especie.

El homosexual y el invertido pasaron a ocupar así los límites del sistema; pues, cuando no pecaban de exceso o distorsión del placer, cometían el crimen de lesa –naturaleza o lesa– humanidad. Con este esquema, Kraft-Ebing tradujo todo lo que la mentalidad occidental, lega o científica, quiso saber acerca del sexo. Con esa simple invención consiguió convencer a la mayoría de que el homosexualismo existe, y que su teoría era un espejo de la realidad o un descubrimiento intuitivo y objetivo de la verdadera naturaleza de la sexualidad. A partir de Kraft-Ebing la nueva ciudad sexual parecía estar configurada con sus ciudadanos de primera clase, los cónyuges y sus parías, los deficientes conyugales.

⁸ A este respecto cabe señalar que si bien Freud resignificó y le dio otro sentido a los conceptos acuñados por Kraft-Ebing, continuó usando la misma terminología con el consecuente riesgo de confusión entre los mismos.

Cabe recordar, que la concepción psicoanalítica de lo sexual y del inconsciente supuso una ruptura, con el conocimiento médico sobre el sexo y la diferencia sexual de aquel momento. No obstante, la producción de un cuerpo teórico-metodológico innovador, respecto del discurso médico-científico sobre lo sexual, el psicoanálisis asumió igualmente un papel normalizador, contribuyendo al reforzamiento de algunos valores del orden social contemporáneo, como es, por ejemplo, el individualismo. Además, pese al distanciamiento respecto del discurso médico clásico, las ideas de Freud sirvieron de base a muchos de sus seguidores, para intentar implementar terapias de conversión de homosexuales. Es decir, del binomio salud-enfermedad se pasó al binomio desvío-conversión con la consiguiente estigmatización hacia los homosexuales. Y si bien no se puede imputar directamente a Freud un propósito terapéutico, el desplazamiento epistemológico que supusieron sus ideas no implicó la anulación del paradigma medicalizador-normalizador, sino más bien un cambio en la pretendida etiología de la homosexualidad.

Por otra parte, cabe señalar que pese a la mudanza metodológica y conceptual propuesta por el psicoanálisis respecto del discurso médico-psiquiátrico de fines del siglo XIX, durante casi todo el siglo XX la psiquiatría mantuvo inalteradas las categorías de enfermedad y desvío sexual, tal como las había sistematizado Kraft-Ebing y otros médicos a propósito de la perversión, que tampoco fue sustituido del vocabulario psicoanalítico.

Las perversiones fueron clasificadas por la psiquiatría moderna junto a las psicopatías y sociopatías. Esta comprensión y práctica ha sido cuestionada, por una parte, por su carácter uniformizante y patologizante de las vicisitudes individuales, especialmente si se la compara con los enfoques propuestos por las prácticas “*psi*” y, por otra, por la poca renovación del discurso psiquiátrico sobre las cuestiones sexuales (Côrrea, 1998).

El hecho de que a partir de la segunda mitad del siglo XX una serie de disciplinas médicas, particularmente la endocrinología y la genética, pasaron a abordar cuestiones en torno del sexo

(hormonas, diferenciación biológica del sexo, etc.), reforzó la idea de que el discurso psiquiátrico sobre la perversión no representa la totalidad del discurso médico sobre el sexo, la sexualidad y la diferencia sexual.

Probablemente uno de los mayores aportes de Freud en este campo haya sido el de acabar con la exclusividad médica para abordar los malestares de la sexualidad, promoviendo inclusive una desvalorización de ese discurso. Con todo, hay que destacar que pese al cambio de enfoque, ya sea en cuanto a la supuesta etiología de la homosexualidad o sus manifestaciones, tanto los abordajes médicos no psiquiátricos como el psicoanálisis y las distintas aproximaciones psicológicas continuaron por mucho tiempo bajo distintas denominaciones, clasificaciones y conceptualizaciones manteniendo el binomio salud-enfermedad, aun cuando no fuese explicitado en esos términos.⁹ Todas estas disciplinas, en su intento por explicar el origen de la homosexualidad, partían del paradigma (nunca cuestionado) de la heterosexualidad como normalidad.¹⁰

⁹ Basta leer los textos del psicoanálisis, tanto clásicos como contemporáneos, para ver que nunca están muy alejados de la matriz principal de un doble significado de la “inversión”. Se puede por tanto distinguir dos grandes tipos de discursos, según insistan en uno u otro sentido del concepto inversión, en la inversión interior de la persona o en la inversión exterior al objeto de deseo. En el primer caso, se trata de insistir en el carácter patológico del individuo y de su psicología; en el segundo, en el carácter “desviado”, “perverso” o lisa y llanamente inferior (y aquí también, por ende, “anormal”) de la relación con el mismo sexo (Eribón, 2001, p. 117).

¹⁰ El propio Freud rechazó la palabra homosexualidad sustituyéndola por homoerotismo, distinguiendo lo que él denomina “la homoerótica del sujeto”, que es aquella en la cual el sujeto se siente y se comporta como mujer, y la “homoerótica del objeto, según la cual el sujeto aun siendo plenamente viril cambia su objeto de deseo femenino por uno del mismo sexo. Todavía más, Freud acepta la distinción entre los dos sentidos posibles de la palabra “inversión”, pero señala que en numerosos casos existiría una mezcla de esos dos tipos de homoerotismo. En otras palabras, se podría inclusive afirmar que la mayor parte de los discursos sobre la homosexualidad no han hecho más que combinar esos dos sentidos de la inversión, en torno de los cuales se cristalizó, ya desde fines del siglo XIX, en los discursos psiquiátricos, médicos, policiales, etc. la definición de homosexualidad tal como la conocemos hoy.

3. La homosexualidad como representación del lenguaje

A partir de S. Freud, pero especialmente de J. Lacan, el lenguaje no es un ser simbólico, un *tertium quid*, cuyo sustrato material tiene por función “representar”, para la razón, la mente, el sujeto, la conciencia o el espíritu, aquello que le es exterior o extrínseco. Esa supuesta función universal del lenguaje es, según L. Wittgenstein (1982), un juego de lenguaje. Juego en el que el lenguaje tiene la tarea de “representar” falsa o verdaderamente al sujeto y objeto empírico. A este respecto, agrega R. Rorty (1990), apoyado en Davidson, el lenguaje no tiene una tarea fija que cumplir. Su trabajo no siempre es el mismo; es más, cuando trabaja, el trabajo no puede ser el de “representar” algo que le antecede y cuya esencia será tanto más verdaderamente revelada, cuanto más el vocabulario usado corresponda o se adecue a la “verdadera naturaleza” de “algo” o de la “cosa”. De este modo, la tarea más importante del lenguaje no es la de “representar” sino la de crear lazos discursivos entre los sujetos o entre éstos y las cosas, de modo de estructurar un universo de sentido minimamente compatible con la sobrevivencia de los seres humanos.

Siendo esto así, podemos afirmar entonces que somos producto de la contingencia del lenguaje, al igual que nuestras morales. Con todo, afirmar que las morales son contingentes no es lo mismo que decir que todas las morales se equivalen, que todo es relativo o que cualquier conducta es éticamente indiferente.¹¹ Así, aquellos que se asemejan a nosotros, o que se aproximan de nuestros ideales morales gozan de nuestro respeto y sus conductas son aprobadas o puestas como modelos

¹¹ Cultura significa inclusión y exclusión de ciertas posibilidades expresivas del sujeto y su deseo. Una cultura que todo lo permitiese sería una “cultura imposible”. Es decir, es lo que después de Lacan se denominó “castración por el lenguaje”. Tal castración puede recibir varias traducciones imaginarias, o sea, varias formas de enseñar a los sujetos cómo seguir reglas morales, en el entendido que las reglas morales estructuran las subjetividades de acuerdo con los ideales del yo o de las subjetividades presupuestadas en las descripciones del “deber ser”, que hacen parte de toda recomendación ética.

a seguir. En sentido opuesto los que se alejan de ese ideario son reprobados y/o apuntados como transgresores, anormales o criminales. De allí que el lenguaje sea portador de representaciones, de jerarquías sociales, raciales, de “caracteres” y de “identidades” fabricadas por la historia y que anteceden o preexisten a los sujetos.

Aplicado lo anterior a los sujetos homoeróticamente inclinados, sucede que con frecuencia son identificados por sus preferencias sexuales, las cuales a su vez son moralmente desaprobadadas, sea por la ridicularización de que son objeto, sea por la catalogación patológica que deviene de la medicina-psiquiátrica o aun por el psicoanálisis.

La presentación de ciertas prácticas sexuales como “anormales”, “patológicas”, “antinaturales” o “moralmente incorrectas”, no hace sino estigmatizar y discriminar a todos aquellos sujetos que se apartan de los ideales sexuales de la mayoría. De allí que criticar los supuestos discriminatorios implica también poner en tela de juicio el vocabulario que permite su enunciación y que lo torna razonable a los oídos de los receptores. Concretamente la denominación “homosexual” u homosexualismo no hace sino remitirnos a una conceptualización y representación de las prácticas sexuales homogenitales como patológicas, perversas y/o desviadas.

Es más, a nuestro entender el “homosexual típico”, como suelen describir ciertos terapeutas aún hoy en día a determinados sujetos que a su entender evidencian ciertos trazos psíquicos, como toda figura de exclusión, no es más que un estereotipo del prejuicio. Es decir, el “homosexual típico” es una realidad tan palpable cuanto el “chileno típico” o cualquier otra caricatura de ese estilo. Lo que existe de típico en el homosexual es la creencia de que todo síntoma o signo del deseo homoerótico es señal del “homosexualismo”. Y es precisamente esa mecánica de esa traducción automática del homoerotismo en homosexualismo lo que está puesto en tela de juicio. En nuestra opinión todos esos sujetos son inducidos a identificarse como homosexuales.

Antes de la invención del homosexual, Vautrin, en la *Comedia Humana* de Balzac, nunca hizo de sus deseos homoeróticos prueba de la deficiencia de su masculinidad o incompetencia conyugal. Por el contrario, usaba el homoerotismo, como una forma de desenmascarar la hipocresía burguesa. Del mismo modo, en el contexto de la literatura latinoamericana de inicios del siglo XX, *Bom-Crioulo*, personaje de Adolfo Caminha,¹² nunca percibió su pasión sensual por el grumete como un cuestionamiento a su virilidad. Cedía a su deseo como cedía al hambre, sin hacer de su preferencia sexual algo contra su identidad masculina.

Es en vista de ello que varios autores (Lewes, 1989; Stoller,¹³ 1979, 1987, 1989, y Costa, 1993, 1995)¹⁴ prefieran la

¹² *Bom Crioulo*, del brasileño Adolfo Caminha, es considerada la primera novela homoerótica del continente.

¹³ Para R. Stoller la identificación sociosexual es producto del imaginario histórico, pues ni la fenomenología de la atracción homoerótica ni la singularidad de los complejos fantasmáticos lo indujeron, como él mismo sostiene en los trabajos citados, a creer en la existencia de una estructura psíquica común. Para Stoller la intensidad de la atracción homoerótica variaba desde un fuerte impulso por relaciones físicas hasta un mitigado deseo de compañerismo erotizado, bautizado como amistad.

¹⁴ Para el psicoanalista F. Costa la idea de que el homosexualismo es siempre expresión de alguna neurosis en el sentido de la clínica psiquiátrica, o de alguna perversión en el sentido de la clínica psicoanalítica, le parece inaceptable. A su juicio, lo que hay de común en el funcionamiento psíquico de los homosexuales no es una cosa correlato a una misma economía del deseo o una misma posición subjetiva frente a un mismo fantasma. Lo que une a los homosexuales en un mismo conjunto perceptivo-interpretativo o una misma *familia natural*, son las reglas de identificación sexual originadas por el imaginario social de la exclusión. Así, aquello que es llamado por algunos autores como trazos de personalidad o de estructura psíquica de la homosexualidad, no es más que una respuesta psíquica o estrategia defensiva del sujeto frente a las descalificaciones morales producidas por el prejuicio. En otras palabras, Costa se resiste a la creencia de una realidad objetiva del “homosexualismo”, propiedad común de todos los “homosexuales”; asimismo, se resiste a la idea de que el trazo común a toda “estructura homosexual” sea un trazo de la perversión. A su juicio, la idea de la estructura homosexual como una modalidad de la estructura perversa es una idea hija de Kraft-Ebing y de algunos momentos infelices de Freud, contagiado por el prejuicio psiquiátrico del siglo XIX. La noción de perversión le parece indefendible por el simple hecho de que no se dispone en psicoanálisis de una teoría sobre el fenómeno perverso que sea al mismo tiempo coherente en los mismos términos, y razonablemente aplicable a los casos diagnosticados como casos de homosexualismo. Es decir, todos los elementos a los cuales se recurre habitualmente para describir lo que es una

noción “homoerotismo”. En primer término, porque este término describe mejor la pluralidad de prácticas y deseos de los hombres *same-sex oriented*, alejando de paso la posibilidad de asociación con la enfermedad, el desvío, la anormalidad o la perversión. En segundo término, porque niega la idea de que exista algo como una “substancia homosexual” orgánica o psíquica común a todos los hombres con tendencias homoeróticas. En tercer lugar, porque el término no posee una forma sustantivada que indique identidad, como en el caso del homosexualismo, de donde se derivó el sustantivo homosexual.

En esta misma línea, Foucault criticó la idea de que pudiese interpretarse la homosexualidad como una “constante antropológica”, e insistió en el hecho de que no hay permanencia a través de los siglos de aquello que designamos con ese término. Es más, en su *Historia de la Sexualidad* (1995) describió la invención que hizo posible que el discurso psiquiátrico de finales del siglo XIX crease el personaje homosexual. Antes de esa fecha, decía, sólo había “actos” condenables; después le endosaron a quienes mantenían prácticas homoeróticas una “psicología”, sentimientos, un cierto tipo de infancia, etc. Con esta postura Foucault contradujo la tesis de John Boswell y su concepción “esencialista” de la historia homosexual, constituyéndose en punto obligado de referencia de los historiadores constructivistas.

Otro argumento esgrimido a favor del homoerotismo apunta a que el uso del término homosexual nos hace prisioneros de nuestros hábitos lingüísticos; es decir, el empleo frecuente del término nos hace creer que realmente existe un tipo humano específico designado por ese sustantivo. Así tendemos a creer que ese prototipo es una propiedad permanente de ciertos sujetos, independientemente de las descripciones que lo tornan visible y plausible a nuestros hábitos lingüísticos; o sea, es una cualidad de ciertos humanos que antecede los vocabularios responsables

por la invención del término homosexual y del supuesto hombre que le corresponde (p. 22).¹⁵

Esta apreciación resulta del todo coherente con el tema de la “injuria” que, según señalan los teóricos de los estudios gay-lésbicos, antecede al sujeto, antes mismo de él existir. Y puesto que la ideología precede al nacimiento de los individuos a quienes interpela, L. Althusser (1977) llega a decir: “la ideología ya ha interpelado siempre a los individuos como sujetos”. Los individuos incluso antes de nacer y, por ende, desde su nacimiento son “siempre” “ya” sujetos constituidos por la ideología que modela el mundo al que llegan.

En este sentido, el insulto y sus efectos no son más que la parte visible de la interpelación más profunda, cuyo origen se remonta a las estructuras sociales, mentales y sexuales existentes que operan sobre el sujeto. El orden social y sexual cuyo vínculo es el lenguaje, y uno de cuyos síntomas más agudos es la injuria, produce al mismo tiempo el sujeto como subjetividad y como sujeción, es decir, como una persona adaptada a las reglas y a las jerarquías socialmente instituidas. La subjetividad gay, es pues, una subjetividad “inferiorizada”, no sólo porque encuentra la situación particular creada para los homosexuales, sino porque está producida por ésta. Dicho en otros términos, el sujeto individual es producido por la interpelación, o sea, por las estructuras cognitivas y, por ende, sociales de las que se deriva (Eribón, 2001).

El lenguaje cotidiano está atravesado por relaciones sociales (de clase, de edad, de sexo, de raza, etc.) y es en y por el lenguaje como se ejerce la dominación simbólica, es decir, la definición y la imposición de las percepciones del mundo y de las representaciones socialmente legitimadas. El dominante, como dice Pierre Bourdieu, es el que consigue imponer la manera en que quiere ser percibido, y el dominado es definido, pensado y hablado por el lenguaje del otro, o el que no logra imponer la percepción que

¹⁵ Costa, 1992, p. 22.

tiene de sí mismo. “Los dominados aplican categorías construidas desde el punto de vista de los dominantes a las relaciones de dominación, y así las hacen parecer naturales” (p. 40).¹⁶ Ahora bien, la fuerza de esta representación reside en que es presentada dentro de un supuesto orden natural, inmutable y sobre el cual no se interroga o se interroga falsamente para mejor reafirmarlo. De allí, que la movilización y acción política sean siempre batallas por la representación, el lenguaje y las palabras.

Desde esta perspectiva, el sujeto homoeróticamente inclinado no es, como comúnmente se cree, alguien que posee un conjunto de trazos psíquicos que determinarían la inevitable y necesaria expresión de la sexualidad homoerótica en quienes los poseyesen. La particularidad del homoerotismo en nuestra cultura no se debe a una pretendida uniformidad psíquica de la estructura del deseo común a todos los homosexuales, sino más bien al hecho de ser una experiencia subjetiva moralmente desaprobada por el ideal sexual de la mayoría.

En otras palabras, el sujeto homosexual no es más que una realidad lingüística, y no como se sostiene muchas veces una realidad natural. Es una forma de subjetividad, que como cualquier subjetividad puede ser históricamente circunscrita en su modo de expresión y reconocimiento. Nuestra época hizo de la homosexualidad una “realidad psíquica y sexual”, que se nos presenta como un modo de ser del sujeto, natural y universalmente necesaria, y no culturalmente construida y arbitraria (Costa, 1992).

Es más, esta concepción ha incidido en que muchos sujetos homoeróticamente inclinados se conciban y representen según esas categorías. En este sentido, es importante insistir que la subjetividad homosexual está dominada por los modos de representación heterosexuales y por la violencia normativa que ejercen. Al homosexual se le remite siempre a la norma, incluso cuando son los propios homosexuales los que hablan (Eribón, 2001).

¹⁶ Bourdieu, 2000, p. 40.

Estas consideraciones nos recuerdan, asimismo, que la estabilidad de la identidad heterosexual sólo la garantiza la delimitación y exclusión de la homosexualidad; es decir, la heterosexualidad está en gran parte definida por lo que ella rechaza, de la misma manera que, de forma general, una sociedad se define por lo que excluye como lo señala Foucault (1976) en su *Historia de la locura*.

En síntesis se puede afirmar que son nuestras costumbres culturales las que dificultan el admitir que el homoerotismo es una cuestión de prácticas lingüísticas. Es más, no existiría, como lo afirma el psicoanálisis, un objeto “instintivamente adecuado al deseo” o viceversa. Todo objeto de deseo es producto del lenguaje que apunta para lo que es digno de ser deseado y para los que debe ser despreciado o considerado como indiferente, incapaz de despertar excitación erótica. Esta distinción, si bien no demuestra que los sujetos pueden ser “homosexuales” o “heterosexuales”, demuestra apenas que la mayoría de los sujetos puede comportarse “homosexualmente” o “heterosexualmente”. De allí que no se pueda distinguir entre los “verdaderos homosexuales” de los “homosexuales ocasionales”.

4. La construcción de un nuevo régimen de verdad: de la homosexualidad al homoerotismo

En una sociedad marcada por la matriz patriarcal-machista, el sujeto homoeróticamente inclinado parece estar siempre expuesto a los dictados del heterosexismo dominante. Si deciden “asumirse” se expone al comentario irónico o condescendiente y no pocas veces al desaire. Si, por el contrario, deciden permanecer en las sombras y ocultarse se coloca en una situación falsa, precisando mantener un doble estándar desquiciante. Al primero, dice Eribón (2001), se le lee la cartilla, de modo que no exceda los apretados márgenes de una supuesta liberalidad. Del segundo, se burlan y es objeto de toda suerte de comentarios maliciosos. Sea como fuere, la asimetría permanece intacta, pues,

el heterosexual parece tener siempre un privilegio respecto del sujeto homoeróticamente inclinado. Es él quien decide la actitud a adoptar y el sentido que dará a los gestos y palabras de éstos últimos. Tiene siempre un punto de vista sobre lo que deberían hacer o no hacer los sujetos homoeróticamente inclinados, ser o no ser, decir o no decir. Siempre tienen una explicación que dar (psicológica o psicoanalítica, la mayoría de las veces) y no tardan en barrer con desprecio o condescendencia todo lo que el sujeto homoeróticamente inclinado pueda decir de sí mismo.

Semejante actitud unida a la dominación simbólica¹⁷ denotan, aunque no siempre expresadas de forma explícita, una homofobia internalizada por parte de aquellos que designan y catalogan al sujeto homoeróticamente inclinado. Para éstos el homoerotismo no es más que una trasgresión de los roles genéricos masculinos y de la naturaleza humana.

Por otro lado, es importante, igualmente, destacar que la homofobia cultural no puede desvincularse de las formas institucionalizadas en que ella opera; es decir, dentro de los aparatos de verdad en los que se inscribe.

Asimismo, el entramado de interpretaciones y representaciones respecto del sujeto homoeróticamente inclinado constituye una posición de dominación epistemológica, y ello porque se tiene entre las manos las condiciones de producción, circulación e interpretación de los discursos referentes al sujeto homoeróticamente inclinado en concreto y de los sujetos homoeróticamente inclinados en general. Pero también las condiciones de reinterpretación y resignificación de todo lo que éstos sujetos puedan decir de sí mismos, estando siempre expuestos a la anulación, devaluación, ridicularización o simplemente reduciéndolos al

¹⁷ La dominación simbólica no se produce en la lógica pura de las conciencias concedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma (Bourdieu, 2000, pp. 53-54).

estado de objeto de explicación por parte de las categorías del discurso dominante.

Este es el universo de la “injuria” que rodea, cerca y designa a través del lenguaje al sujeto homoeróticamente inclinado. Son los discursos psiquiátricos, médico, político, jurídico, religioso, etc. que asigna a cada uno de ellos y a todos colectivamente un lugar inferiorizado en el orden social. Es ese mismo lenguaje, además, el que los ha precedido. El mundo de injurias existe antes que ellos y se apodera de ellos antes incluso de que puedan saber lo que son (Eribón, 2001).

No es casual, entonces, que en este régimen de verdad heterosexista cualquier nueva propuesta surgida desde el seno de la comunidad de sujetos homoeróticamente inclinados sea prontamente relativizada, cuando no abiertamente descalificada. “Es divertido –o siniestro– comprobar que cada vez que se crean imágenes no desvalorizadoras del homoerotismo surjan guardianes del orden heteronormativo que las tachan de “proselitismo” (p. 110).¹⁸

Tal acusación, ciertamente, resulta absurda, pues se sobreentiende que se puede incitar a alguien a convertirse en un sujeto homoeróticamente inclinado mediante determinadas representaciones del homoerotismo. Pero eso no es todo, ya que, tal creencia refleja también la absoluta asimetría entre la heterosexualidad deseable y el homoerotismo lamentable.

La academia tampoco ha estado ajena a la desconfianza que suscita una orientación sexual diferente al de la mayoría. Así, no resulta casual entonces que aquellos que esconden su orientación se omitan y eviten posicionarse por temor a verse expuestos públicamente. Los otros, que no han renunciado a su visibilidad, frecuentemente son desplazados y postergados; pero lo que es más grave aún, sus investigaciones, juicios y pareceres, cuando referidos a género, sexualidad, afectividad y/o ética y moral, son vistos con desconfianza, debido a su orientación sexual. Tal

¹⁸ Eribón, 2001, p. 110.

discriminación, normalmente camuflada bajo argumentos pretendidamente “científicos”, cuando no abiertamente homofóbicos, no esconde sino un régimen de verdad “naturalizado”, que se presenta como único, incuestionable y legitimante del poder establecido. Régimen de verdad que postula la heterosexualidad como la única expresión “sana”, “natural” y “normal” de la sexualidad humana (Foucault, 1980).

En este sentido cabe recordar que el intelectual no es sólo el portador de conocimientos y valores, sino que ocupa un lugar específico, en cuanto productor de conocimiento, en relación con los aparatos de verdad. Es decir, el intelectual se desarrolla dentro de un régimen de verdad ya preestablecido que es funcional al poder. De allí que su desafío sea construir nuevas políticas de verdad no transformando las conciencias de los individuos, sino el régimen institucional, político y económico que producen la verdad en un contexto social determinado.

Siendo ese el desafío, él no se puede llegar a concretar si se permanece preso de la dicotomía impuesta por el positivismo entre sujeto y objeto. Por el contrario, la dicotomía se rompe en nuestro caso, cuando se decide salir del régimen de verdad binario que opone el homoerotismo a la heterosexualidad. Oposición que no sólo reduce las posibilidades de expresión de la sexualidad y afectividad humana, sino también perpetúa y consolida la sujeción, inferiorización e injuria del sujeto homoeróticamente inclinado.

De allí que nuestra propuesta apueste por la construcción de un nuevo régimen de verdad. Régimen donde no se separa a los seres humanos entre heterosexuales y homosexuales, siendo estos últimos catalogados, patologizados y consecuentemente estigmatizados en virtud de sus prácticas sexuales o manifestación de sus afectos, sino se reconozca en el homoerotismo una posibilidad válida y legítima de desarrollo y realización de la sexualidad humana.

Pero, para que ello sea posible, no sólo es necesario subvertir el sustrato epistemológico que sirve de base y legitimación de

las conceptualizaciones, representaciones de la homosexualidad medicalizada sino también romper con el sistema de creencias y prácticas moralizantes asociadas a esa matriz ideológica.

CONCLUSIONES

Habiendo examinado los principales hitos que dieron lugar a la homosexualidad, cabe puntualizar algunos aspectos. El primero de ellos es que la conceptualización y consecuente representación social que se derivó del proceso medicalizador que se instaló, ya desde mediados del siglo XIX, no es una cuestión neutra o desprovista de cualquier valoración ética; muy por el contrario, ella no sólo responde a un cierto tipo de sociedad “disciplinaria”, funcional al sistema capitalista-burgués, sino que escasamente disimula el referente ideológico que la inspira y sirve de referente de la “heteronormatividad”. Dicho en otros términos, la noción de homosexualidad, pese a su pretensión de “rigurosidad”, “objetividad” y “cientificidad” es básicamente una conceptualización ideológica construida e instalada en el propio lenguaje además de legitimadora de otros discursos.

Un segundo aspecto a ser destacado es que la homosexualidad dentro del marco epistemológico en el cual surge, necesariamente irrumpe como una verdad incuestionable, es decir, como una patología, una perversión o un desvío de la heteronormatividad dominante. Es más, todo esfuerzo por dilucidar la supuesta etiología de la homosexualidad parte de la premisa o supuesto, nunca cuestionado, que la heterosexualidad es la normalidad según la cual se evalúa el grado de desvío del modelo ideal. En este sentido no deja de sorprender lo unilateral del interés investigativo; pues, en lugar de preguntarse por las peculiaridades de la diversidad sexual humana, las pesquisas se centran en un intento obsesivo, que en las últimas décadas ha deambulado entre las consideraciones genéticas y las psíquicas, por probar una pretendida anormalidad, alteración genética u hormonal, detención en el proceso de desarrollo psíquico-emocional u otros argumentos

análogos. A este respecto cabe consignar que estas ideas no son del todo nuevas, varias de ellas han sido recurrentes en la historia de la centuria pasada. En el caso latinoamericano, y en particular chileno, además de plenamente vigentes en amplios sectores de profesionales que se han resistido a incorporar las apreciaciones de distintos organismos colegiados a nivel internacional, o aun de la propia Organización Mundial de la Salud (OMS),¹⁹ la homosexualidad sigue siendo considerada una enfermedad o, en el mejor de los casos, un “problema” de difícil administración.

Un tercer aspecto, estrechamente vinculado a los anteriores, cuando no derivado de ellos es la “homofobia cultural” (Borrillo, 2001) presente, en especial en aquellas sociedades donde el paradigma medicalizador ha sido escasamente cuestionado. La homofobia además del temor irracional que suscita en el homófobo se funda en la ignorancia y/o el desconocimiento; sin embargo, a diferencia de cualquier otra esfera desconocida, la homofobia se resiste a cualquier intento de explicación o razonamiento. Es decir, se autoabastece y legitima en sus propias lecturas de la realidad; de allí su carácter ideológico que ha conceptualizado, representado, interpretado y condenado al sujeto homoeróticamente inclinado aun antes de confrontarse con el sujeto real.

Ahora bien, el trazo más llamativo de la homofobia cultural es aquel que se instala en el propio sujeto víctima de la represión y censura social. Es lo que se ha dado en llamar “homofobia internalizada”, según la cual la víctima termina justificando y legitimando el régimen de exclusión en el que está inmerso.

De algún modo, la “homonormatividad”, que no es otra cosa que el esfuerzo denodado de muchos homosexuales por aparecer “normales” y ser aceptados en términos sociales. Esta pretensión, además de ilusoria por la permanente exposición

¹⁹ En 1973 la Sociedad Americana de Psiquiatría retiró a la homosexualidad del catálogo de enfermedades y trastornos psiquiátricos (DSM). Medidas análoga adoptaron en 1975 la Sociedad Americana de Psicología y en 1989 la Sociedad Americana de Psicoanálisis. La OMS hizo lo propio en 1993.

a la “injuria”, esconde una moralización homofóbica que termina separando a los sujetos homoeróticamente inclinados en “buenos” y “malos”, “funcionales” o “disfuncionales” al orden heterosexista vigente.

Por último, donde mejor se evidencia el sesgo ideológico de la homosexualidad medicalizada es en el lenguaje, que torna plausible aquella construcción que nos hace creer que, efectivamente, existe el “homosexual” en cuanto sujeto dotado de una determinada anatomía, psiquismo o emocionalidad.

Es en vista de ello que preferimos el término “homoerotismo”, pues el no sólo amplía el espectro de expresiones erótico-afectivas de los sujetos del mismo sexo, no reduciéndola a las prácticas homogenitales, sino también porque el homoerotismo no tiende a la moralización de la sexualidad ni está vinculada a la medicalización de la misma.²⁰

REFERENCIAS

- Althusser, L. (1977). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Posiciones*. Barcelona: Anagrama.
- Borrillo, Daniel. (2001). *Homofobia*. Barcelona: Ballaterra.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Côrrea, M. V. (1998). Sexo, sexualidade e diferença sexual no discurso médico: algumas reflexões. En Loyola, M. A. *Sexualidade nas ciências humanas*. (pp. 69-91). Rio de Janeiro: EdUERJ.
- Costa, J. F. (1993). *A inocencia e o vício-estudo sobre o homoerotismo*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- Eribón, D. (2002). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la locura en la época clásica*. México: Fondo de Cultura Económica.

²⁰ Una distinción que no contradice la noción de homoerotismo, sino que de alguna forma la integra, es aquella distinción que suele hacerse entre orientación, identidad y actos o prácticas homosexuales (u homogenitales).

- Foucault, M. (1995). *Historia de la Sexualidad. 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1997). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (26ª ed.). México: Siglo XXI.
- Kraft-Ebing, R. (1895) *Psychopathia sexualis avec recherches spéciales ur l'inversion sexuelle*. París: Masson et Cie.
- Lanteri-Laura, G. (1979). *Leitura das perversões*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.
- Rorty, R. (1990). Pragmatism as anti-representationalism. In *Pragmatism for Peirce to Davidson*. Boulder-San Francisco, Oxford: Westview Press.
- Stoller, R. (1979). *Sexual Exitemen*. New York: Touchstone.
- Stoller, R. (1987). *Observing the Eroting Imagination*. New Haven: Yale University Press.
- Stoller, R. (1989). *Intimate Communications-Erotics an the Study of Cultura*. New York-Oxford: Columbia University Press.
- Wittgenstein, L. (1982). *Notes sur l'expérience privée et les sense data*. París: Trans-Europ. Repress.